

**DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, MEDIANTE LA CUAL INFORMA QUE EN AGOSTO DE 2018, EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS, COMO LAS UNIDADES COMPETENTES PARA DAR DESTINO A LAS MERCANCÍAS DE COMERCIO EXTERIOR, DESTINÓ SÓLO BIENES APTOS PARA SU USO Y CONSUMO**

Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2018.

**Diputado Porfirio Muñoz Ledo**

**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión**

**Presente**

Por medio del presente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 145, penúltimo párrafo, de la Ley Aduanera vigente, me permito informarle que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que resultan transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), durante el mes de agosto de 2018 dio destino a bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos baterías, combustibles y productos químicos entre otros.

El total de bienes destinos en el mes de agosto de 2018 fue de 16,983, los cuales se encuentran contabilizados en la unidad de medida kilos, litros y piezas, anexo al presente el detalle respectivo.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Licenciada Verónica Díaz Oliveros Vallarino (rúbrica)

Administradora Central de Destino de Bienes



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE DESTINO DE BIENES



**REPORTE DE BIENES NO TRANSFERIBLES AL SAE DESTINADOS EN EL MES DE AGOSTO DE 2018  
DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LAS AUTORIDADES ADUANERAS**

Autoridad Aduanera	Beneficiario	Baterías y Encendedores	Billetes y Monedas	Otros		Pinturas, barnices, solventes, combustibles y lubricantes			Prod. químicos		Total
		Piezas	Piezas	Kilos	Piezas	kilos	Litros	Piezas	kilos	Litros	
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México	Casa de Moneda de México			16							16
Agua Prieta	Sistema DIF Municipal de Agua Prieta						71	3			74
Nogales	SEDENA				6						6
Nuevo Laredo	Presidencia Municipal de Nuevo Laredo	8			28	230	4,619	125	8,472	3,010	16,492
Progreso	Casa de Moneda de México		336								336
ADACE Centro	SEDENA							59			59
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>336</b>	<b>16</b>	<b>34</b>	<b>230</b>	<b>4,690</b>	<b>187</b>	<b>8,472</b>	<b>3,010</b>	<b>16,983</b>

Clasificación otros: La Aduana del AICM entregó a la Casa de Moneda 15.58 kilos de plata en bruto; La Aduana de Nogales entregó a la SEDENA 6 piezas de juegos pirotécnico, balines y tanques de CO2; La Aduana de Nuevo Laredo entregó a la Presidencia Municipal de Nuevo Laredo 28 piezas de tanques de gas butano.